

EXPTE.Nº 0206-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realice un mantenimiento de las calles pavimentadas de la localidad de Oriente que presentan notorias grietas producidas por la dilatación, procediendo a su limpieza y relleno con asfalto para evitar su progresivo deterioro.-

SALA DE SESIONES, Octubre 8 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0066-92